



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son Argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

RESOLUCIÓN DECECO N° 628/22

Salta, 25 de Julio de 2022
EXPEDIENTE N° 7134/19

VISTO: La Resolución DECECO N° 635/21, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR** en la categoría de **TITULAR** con dedicación simple para la asignatura **MICROECONOMÍA II** (3° Año – 1° Cuatrimestre) –Carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 241/21 se aprueban las Disposiciones Transitorias y Procedimientos para Actividades Presenciales y Virtuales de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes regulares y temporarios, en el ámbito de ésta Unidad Académica.

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°- FIJAR para el día 03.08.22 a horas 15:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR** en la categoría de **TITULAR** con dedicación simple para la asignatura **MICROECONOMÍA II** (3° Año – 1° Cuatrimestre) –Carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), de Sede Salta.

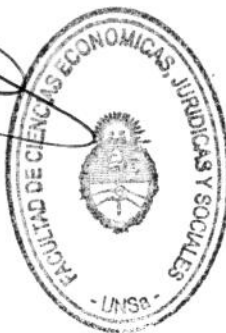
ARTÍCULO 2°- FIJAR para el día 05.08.22 a horas 15:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3°- DETERMINAR que el día 05.08.22 a horas 15:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1°.

ARTÍCULO 4°- HÁGASE saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mig. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa